

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY No. AD/COBAEV/10/15, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA LOS TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES LABORALES DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los diecisiete días del mes de diciembre del año de dos mil quince, reunida el Área Usuaria integrada por los **CC. C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ**, Director Administrativo y **L.C. HERMENEGILDO HOYOS MARTINEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales ambos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para determinar la procedencia de contratar bajo la modalidad de Adjudicación Directa Excepción de Ley, relativo a la adquisición de obsequios para los trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con motivo de la clausura de las actividades laborales del año 2015, han tenido por:

CONSIDERANDO.

El Organismo tiene la necesidad de llevar a cabo la contratación para la adquisición de obsequios para los trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con motivo de la clausura de las actividades laborales del año 2015, en apego a lo establecido por el artículo 140 del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor.

FUNDAMENTO

La celebración de la presente Adjudicación Directa, se encuentra debidamente fundamentada en el Artículo 55 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dicen:

“Las Instituciones podrán celebrar contrataciones a través de adjudicación directa, previa autorización del Subcomité y sin necesidad de efectuar el procedimiento establecido en el Artículo 35 de esta Ley, siempre que el área usuaria emita un dictamen de procedencia, que funde y motive esta determinación, cuando:

IV. No existan por lo menos tres proveedores idóneos, previa investigación de mercado que al efecto se hubiere realizado”.

JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 140 del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, el cual establece el compromiso del Organismo de proporcionar en la medida de las posibilidades obsequios a los trabajadores de la Institución, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz tiene la necesidad de llevar a cabo la adquisición de bienes para ser sorteados en el evento de clausura de las actividades laborales del año 2015 entre los trabajadores de esta Institución Educativa, el cual se llevará a cabo el día 21 de diciembre del año en curso.

Es importante mencionar que no es procedente llevar a cabo una licitación para la adquisición de regalos, debido a que de la investigación de mercado efectuado para obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, **no fue posible encontrar 3 proveedores idóneos** para llevar a cabo un procedimiento licitatorio en la modalidad de Licitación Simplificada, toda vez que de 5 cotizaciones que fueron solicitadas, únicamente se recibió propuesta económica de 3 empresas y de estas, en 2 cotizaciones informan que podrían entregar los bienes entre 9 y 10 días una vez aceptada la cotización, lo que significa que entregarían los bienes posterior al evento, situación que no es idónea para este Organismo, esto debido a que en estas fechas decembrinas impera una alta demanda en las compras de bienes muebles y solo una empresa informa que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata para la entrega de los bienes.

Aunado a lo anterior, este Organismo **no cuenta con el tiempo suficiente** para efectuar un procedimiento licitatorio, toda vez que el Dictamen de Suficiencia Presupuestal autorizado por la Secretaría de Finanzas y Planeación, fue emitido hasta el **18 de diciembre** del año en curso, faltando únicamente 1 día hábil para la realización del evento (**21 de diciembre**) y se requiere de cuando menos 5 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de las bases para efectuar el acto de apertura de propuestas.

Cabe señalar que se solicitó el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) a la Secretaría de Finanzas y Planeación con 30 días previos a la contratación del servicio, a través del Oficio N° DA/RM/1907/2015 de fecha 20 de noviembre del 2015, sin embargo, dicha Secretaría remitió autorizados el DSP N° ED-SSE/D-1367/2015 y el RPAI N° 104C80804/00042CG/2015 hasta el día **18 de diciembre del año 2015**, generando la situación señalada con antelación.

Por lo antes expuesto, este Organismo estima procedente llevar a cabo la citada contratación bajo el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, con fundamento en el Artículo 55 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previa autorización del Subcomité de Adquisiciones, sin necesidad de efectuar el procedimiento establecido en el Artículo 35 de esta Ley, ya que no fue posible localizar por

lo menos tres proveedores idóneos, previa investigación de mercado, para llevar a cabo una licitación.

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

NOMBRE DEL PROVEEDOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE	TIEMPO DE ENTREGA
ARTURO BARCENAS TEJEDOR	15	PIEZA	TV LED DE 32" DW 32A1/D1/D3	\$4,266.37	\$63,995.55	DE 1 A 3 DIAS ACEPTADA LA PROPUESTA
	5	PIEZA	TV LEED DE 40" LED HISENSE MOD.40D36/D37	\$7,326.72	\$36,633.60	
	3	PIEZA	TV 55" LED MARCA LG SMART TV 120HZ HDM, USB 1080P	\$16,172.41	\$48,517.23	
	1	PIEZA	TV 75" LED SAMSUNG SMART TV 120HZ HDM, USB 1080P	\$30,862.06	\$30,862.06	
	4	PIEZA	HORNO DE MICROONDAS 1.1 PIES MABE MOD. XO1120MD SILVER	\$1,637.06	\$6,548.24	
	11	PIEZA	TEATRO EN CASA LG BLU RAY 5.1 CANALES USB	\$4,223.27	\$46,455.97	
	8	PIEZA	CONSOLA XBOX ONE FIFA 2016	\$7,843.96	\$62,751.68	
	2	PIEZA	MINICOMPONENTE PANASONIC MOD SC AKX2004400W	\$2,663.79	\$5,327.58	
				SUBTOTAL	\$301,091.91	
				IVA	\$48,174.70	
				TOTAL	\$349,266.61	
NEXPRESO S.A. DE C.V.	15	PIEZA	TV LED DE 32" DW 32A1/D1/D3	\$4,906.32	\$73,594.80	9 DIAS ACEPTADA LA PROPUESTA
	5	PIEZA	TV LEED DE 40" LED HISENSE MOD.40D36/D37	\$7,781.18	\$38,905.90	
	3	PIEZA	TV 55" LED MARCA LG SMART TV 120HZ HDM, USB 1080P	\$19,838.92	\$59,516.76	
	1	PIEZA	TV 75" LED SAMSUNG SMART TV 120HZ HDM, USB 1080P	\$38,566.30	\$38,566.30	
	4	PIEZA	HORNO DE MICROONDAS 1.1 PIES MABE MOD. XO1120MD SILVER	\$2,136.21	\$8,544.84	
	11	PIEZA	TEATRO EN CASA LG BLU RAY 5.1 CANALES USB	\$4,856.76	\$53,424.36	
	8	PIEZA	CONSOLA XBOX ONE FIFA 2016	\$7,905.00	\$63,240.00	
	2	PIEZA	MINICOMPONENTE PANASONIC MOD SC AKX2004400W	\$3,064.25	\$6,128.50	
				SUBTOTAL	\$341,921.46	
				IVA	\$54,707.43	
				TOTAL	\$396,628.89	
GRUPO EMPRESARI AL CRISMAI DE XALAPA S.S. DE C.V.	15	PIEZA	TV LED DE 32" DW 32A1/D1/D3	\$5,249.00	\$78,735.00	DE 10 A 15 DIAS ACEPTADA LA PROPUESTA

	5	PIEZA	TV LEED DE 40" LED HISENSE MOD.40D36/D37	\$7,799.00	\$38,995.00
	3	PIEZA	TV 55" LED MARCA LG SMART TV 120HZ HDM, USB 1080P	\$18,900.00	\$56,700.00
	1	PIEZA	TV 75" LED SAMSUNG SMART TV 120HZ HDM, USB 1080P	\$36,400.00	\$36,400.00
	4	PIEZA	HORNO DE MICROONDAS 1.1 PIES MABE MOD. XO1120MD SILVER	\$2,199.00	\$8,796.00
	11	PIEZA	TEATRO EN CASA LG BLU RAY 5.1 CANALES USB	\$4,899.00	\$53,889.00
	8	PIEZA	CONSOLA XBOX ONE FIFA 2016	\$7,500.00	\$60,000.00
	2	PIEZA	MINICOMPONENTE PANASONIC MOD SC AKX2004400W	\$2,899.00	\$5,798.00
				SUBTOTAL	\$339,313.00
				IVA	\$54,290.08
				TOTAL	\$393,603.08

En este contexto y derivado de la revisión, análisis y evaluación de la información vertida en la investigación de mercado, en cuanto a precio, tiempos y condiciones generales, se determina la contratación del **C. ARTURO BARCENAS TEJEDOR**, quien presenta las mejores condiciones para este Organismo, toda vez que ofrece el precio unitario más bajo, capacidad de respuesta inmediata para la entrega de los bienes (de 1 a 3 días), esto es que entregaría los bienes un día antes del evento de clausura de labores del COBAEV.

De igual forma, este Organismo para esta contratación cumple con la normatividad establecida al atender los siguientes criterios:

Economía y eficiencia: Estos preceptos se cumplen al adjudicar al proveedor que presento la mejor propuesta económica.

Eficacia: El proveedor adjudicado proporcionará en tiempo y forma los bienes contratados.

Transparencia e imparcialidad: Estos preceptos se cumplen, toda vez que se sometió a consideración del Subcomité de Adquisiciones para su autorización, el criterio de imparcialidad se cumple, en virtud de que se revisaron, analizaron y evaluaron las tres cotizaciones.

Es importante mencionar que dicha contratación fue autorizada por el Órgano de Gobierno en la Cuarta Sesión Ordinaria, en virtud de que con motivo del cierre del ejercicio no se conocía la disponibilidad presupuestal con la que se contaba para llevar a cabo el evento en mención, ya que éste se realiza siempre y cuando se cuente con recursos remanentes del ejercicio en curso.

RESULTADO

Una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas presentadas por los prestadores al Organismo, a través del área usuaria integrada para el presente acto, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas por la Institución y asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, tiempo de entrega y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar la adquisición de los bienes a sortear en la clausura de las actividades laborales del año 2015 del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, al proveedor **C. ARTURO BARCENAS TEJEDOR**.

Al efecto se apercibe al **C. ARTURO BARCENAS TEJEDOR** a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, para suscribir el instrumento legal respectivo y presente fianza de cumplimiento de contrato.

FORMA DE PAGO

El precio que se pagará al proveedor por concepto de la adquisición de obsequios para los trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con motivo de la clausura de las actividades laborales del año 2015, será por un importe de **\$349,266.61 (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 61/100 M.N.) INCLUIDO EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**.

La forma de pago será cubierta en una exhibición una vez entregados los bienes motivo de la contratación correspondiente.

El presente Dictamen de Adjudicación Directa por Excepción de Ley será sometido a consideración del Pleno del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Organismo en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del 2015.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria en la partida 38200001 Espectáculos Culturales con Recurso Propio relativo a la adquisición de obsequios para los trabajadores, derivado de la clausura de las actividades laborales del año 2015 del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.



Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión constituida para dictaminar la procedencia de la Adjudicación Directa por Excepción de Ley No. **AD/COBAEV/10/15 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA LOS TRABAJADORES DERIVADO DE LA CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES LABORALES DEL AÑO 2015 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente Dictamen todos los que en el intervienen, y dándose por notificados de este Dictamen de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRIGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C. HERMENEGILDO HOYOS MARTINEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE ADJUDICACION DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY No. AD/COBAEV/10/15, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA LOS TRABAJADORES DERIVADO DE LA CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES LABORALES DEL AÑO 2015 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.